

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

- 3757** *Resolución de 13 de febrero de 2009, de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2007.*

Conforme a lo establecido en la Orden EHA/777/2005, de 21 de marzo, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las entidades estatales de derecho público a los que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, en el apartado tercero se establece que las entidades deberán efectuar la publicación de sus cuentas anuales en el plazo de un mes contado desde la fecha en que la Intervención General de la Administración del Estado presenta las respectivas cuentas anuales ante el Tribunal de Cuentas. Las entidades habrán de publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la información contenida en el resumen de las mismas a que se refiere el punto 1.2 del apartado segundo de esta Orden.

Una vez que se ha tenido conocimiento de que las cuentas del año 2007 de este Organismo están presentadas en el Tribunal de Cuentas el día 10 de febrero de 2009, se dispone la publicación del resumen de las mismas, para general conocimiento.

Cartagena, 13 de febrero de 2009.—El Director de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Andrés Martínez Francés.



MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA
I. BALANCE
EJERCICIO 2007

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

(Euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	2007	2006	Nº Cuentas	PASIVO	2006	
						2007	2006
A) INMOVILIZADO							
200	1. Inversiones destinadas al uso general	477.501.863,87	375.641.363,86			364.268.900,05	299.832.677,67
201	1. Terrenos y bienes naturales	-	-	100	1. Patrimonio	39.859.542,17	39.661.353,85
202	2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	-	-	101	2. Patrimonio recibido en adscripción	198.188,32	198.188,32
205	3. Bienes comunales	-	-	103	3. Patrimonio recibido en cesión	-	-
208	4. Inversiones militares en infraestructuras y otros bienes	-	-	105	4. Patrimonio recibido en gestión	-	-
	5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	-	-	(107)	5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-
210	II. Inmovilizaciones intangibles	-	-	4.935.201,33	4.935.201,33	4.935.201,33	4.935.201,33
212	1. Gastos de investigación y desarrollo	-	-	4.936.629,53	4.936.629,53	4.936.629,53	4.936.629,53
215	2. Propiedad industrial	-	-	4.938.201,33	4.938.201,33	4.938.201,33	4.938.201,33
216	3. Apliaciones informáticas	-	-	11	II. Reservas	-	-
217	4. Propiedad intelectual	-	-	120	III. Resultados de ejercicios anteriores	-	-
218	5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	129	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	-	-
219	6. Inversiones en régimen de arrendamiento financiero	-	-	129	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-
(281)	7. Oro inmovilizado intangible	-	-	14	IV. Resultados del ejercicio	9.203.460,44	64.436.222,98
(2921)	8. Amortizaciones	-	-				
220,221	III. Innovaciones materiales	-	-	371.044.584,32	371.044.584,32	371.044.584,32	371.044.584,32
222,223	1. Terrenos y construcciones	13.335.877,47	9.837.849,35	356.733.358,84	356.733.358,84	356.733.358,84	356.733.358,84
224,226	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	-	-	823.578,26	770.820,81	150	150
225	3. Utillaje y mobiliario	-	-	155	II. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
221,228,229	4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	156	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
(282)	5. Oro inmovilizado	-	-	158,59	4. Deudas en moneda extranjera	-	-
	6. Amortizaciones	-	-	170,176	II. Otras deudas a largo plazo	-	-
(2922)	7. Provisión	-	-	171.173,17	1. Deudas con entidades de crédito	-	-
230	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	178,179	2. Otras deudas	-	-
235,236,237	1. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	180,185	3. Deudas en moneda extranjera	-	-
(2923)	2. Bienes gestionados para otros entes públicos	-	-	259	4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-
	3. Provisiones	-	-	33.150,01	II. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidas	-	-
V. Inversiones financieras permanentes	-	-	-	44.714,77	40.450.082,16	40.450.082,16	40.450.082,16
250,251,256	1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	33.150,01	1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
251,253,257	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	-	-	500	1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-
260,265	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-	505	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
(297),(298)	4. Provisiones	-	-	506	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
444	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	-	-	508,509	4. Deudas en moneda extranjera	-	-
27	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	-	-	508,509	II. Deudas con entidades de crédito	-	-
	1. Existencias	-	-	520	1. Préstamos y otras deudas	-	-
	1. Comerciales	-	-	526	2. Deudas por intereses	-	-
	2. Materias primas y otros aprovisionamientos	-	-	40	II. Acreedores	-	-
	3. Productos en curso y semientregados	-	-	40	1. Acreedores presupuestarios	-	-
	4. Productos terminados	-	-	41	2. Acreedores no presupuestarios	-	-
36	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-	45	3. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros	-	-
(39)	6. Provisiones	-	-	47.926.279,20	47.926.279,20	47.926.279,20	47.926.279,20
43	II. Deudores	-	-	38.23.253,13	521.252.528,59	38.23.253,13	521.252.528,59
44	1. Deudores presupuestarios	-	-	2.579.681,97	550.554,59	2.579.681,97	550.554,59
45	2. Deudores no presupuestarios	-	-	500,561	485,585	500,561	485,585
	3. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros	-	-	491	IV. Ajustes y depósitos recibidos a corto plazo	-	-
	entes públicos	-	-		1. Ajustes por periodificación	-	-
	4. Administraciones Públicas	-	-		2. Provisión para devolución de ingresos	-	-
	5. Otras deudas	-	-		3. Ajustes por devolución de ingresos	-	-
	6. Provisiones	-	-		4. Ajustes por devolución de ingresos	-	-
	III. Inversiones financieras temporales	-	-		5. Otras acreedores	-	-
	1. Cartera de valores a corto plazo	-	-		6. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-
	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	-	-		7. Ajustes por periodificación	-	-
	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	-	-		8. Provisión para devolución de ingresos	-	-
	4. Provisiones	-	-		9. Ajustes por devolución de ingresos	-	-
	IV. Tesorería	-	-		10. Ajustes por devolución de ingresos	-	-
	V. Ajustes por periodificación	-	-		11. Ajustes por devolución de ingresos	-	-
	TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	550.314.367,58	435.627.950,77				

II. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

(Euros)

Nº Cuentas	DEBE	2007	2006	Nº Cuentas	HABER	2007	2006
71	A) GASTOS	91.497.043,60	83.400.409,85		B) INGRESOS	156.133.266,58	92.603.870,29
	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	700.701.702.703,704	1. Ventas y prestaciones de servicios	92.029.833,60	78.353.995,14
	2. Aprovisionamientos	47.585.931,09	46.193.091,20		a) Venta	92.029.833,60	78.353.995,14
600,(608),(609),610	a) Consumo de mercaderías	45.325.333,88	43.845.342,84		b) Prestaciones de servicios	-	-
601,(602),(608),(609),611,612	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	2.260.397,21	2.345.748,36		b.1) Prestación de servicios en régimen de derecho privado	-	-
607	c) Otros gastos exteriores	-	-		b.2) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	32.089.730,41	26.894.383,22		b.3) Precios públicos por utilización privada o aprovechamiento especial del dominio público	-	-
640,641	a) Gastos de personal	11.841.468,27	11.011.301,31		c) Devoluciones y "rapples" sobre ventas	-	-
642,643,644	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	8.695.78,31	8.600.334,14		a.1) Tasa por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
645	a.2) Cargas sociales	3.145.893,96	2.402.967,17		a.2) Contribuciones especiales	-	-
68	b) Prestaciones sociales	5.930,38	5.940,80		b) Colizaciones sociales	-	-
	c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	-	-		4. Otros ingresos de gestión ordinaria	-	-
	d) Variación de provisiones de tráfico	-	-		a) Iugresos tributarios	3.025.954,30	2.213.836,03
693,(793)	d.1) Variación de provisiones de existencias	-	-		a.1) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	3.025.954,30	2.213.836,03
675,694,(794)	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	-	-		a.2) Contribuciones especiales	-	-
691,(791)	d.3) Variación de provisión para devolución de ingresos	-	-		b) Otras ingresos de gestión ordinaria	-	-
	e) Otros gastos de gestión	16.288.892,12	14.798.755,00		400.187,72	344.810,72	344.810,72
62	e.1) Servicios exteriores	16.097.094,41	14.631.908,86		3.316,04	1.208,36	1.208,36
63	e.2) Tributos	191.797,71	166.766,14		a) Reintegros	-	-
676	e.3) Otros gastos de gestión corriente	-	-		b) Trabajos realizados por la entidad	-	-
	f) Gastos financieros y asimilables	3.953.869,64	1.078.386,11		c) Otros ingresos de gestión	-	-
661,662,663,665,669	f.1) Pérdidas de inversiones financieras	3.953.869,64	1.078.386,11		c.1) Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión	-	-
666,667	f.2) Variación de provisiones de inversiones financieras	-	-		c.2) Exceso de provisión para riesgos y gastos	-	-
(797),(798),(799)	g) Dotación a las provisiones técnicas	-	-		c.3) Ingresos de participaciones en capital	-	-
690	h) Diferencias negativas de cambio	-	-		c.4) Ingresos de otros títulos negociables y de créditos del activo inmovilizado	-	-
668	4. Transferencias y subvenciones	12.021.255,05	10.312.935,48		c.5) Otros intereses e ingresos asimilados	-	-
	a) Transferencias corrientes	-	-		f.1) Otros intereses	-	-
650	b) Subvenciones corrientes	9.260,00	12.039,57		f.2) Beneficios en inversiones financieras	-	-
651	c) Transferencias de capital	12.011.995,05	10.296.895,86		g) Diferencias positivas de cambio	-	-
655	d) Subvenciones de capital	-	-		5. Transferencias y subvenciones	-	-
656	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	-	-		a) Transferencias corrientes	-	-
657	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	127,05	127,05		b) Subvenciones corrientes	-	-
	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	-	-		c) Transferencias de capital	-	-
	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	-	-		d) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	-	-
674	c) Gastos extraordinarios	-	-		e) Ganancias e ingresos extraordinarios	-	-
678	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	127,05	127,05		f) Beneficios procedentes del inmovilizado	-	-
679	e) Variación de provisión de inmovilizado no financiero	-	-		g) Beneficios por operaciones de endeudamiento	-	-
(692),(792)	AHORRO	64.436.222,98	9.203.460,44		h) Ingresos extraordinarios	-	-
	DESARROLLO				i) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	-	-

**III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO 2007****III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMAS**

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES P岱TES DE PAGO A 31.DICIEMBRE
452A INFRAESTRUCTURA URBANA - GESTIÓN E INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA	146.499.580,00	-	146.499.580,00	138.871.711,20	132.119.234,55	6.752.476,65	7.627.868,80	24.395.888,40
TOTAL	146.499.580,00	-	146.499.580,00	138.871.711,20	132.119.234,55	6.752.476,65	7.627.868,80	24.395.888,40

(Euros)

(Euros)

III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
1. GASTOS DE PERSONAL	12.790.310,00	-	12.790.310,00	11.846.968,65	11.846.968,65	-	943.341,35	-
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	830.010,00	-	830.010,00	826.423,71	821.587,42	4.836,29	3.586,29	53.046,33
3. GASTOS FINANCIEROS	5.102.000,00	-	5.102.000,00	3.953.869,64	3.953.869,64	-	1.148.130,36	-
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.260,00	-	9.260,00	9.260,00	9.260,00	-	-	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	18.731.580,00	-	18.731.580,00	16.636.522,00	16.631.685,71	4.836,29	2.095.058,00	53.046,33
6. INVERSIONES REALES	111.073.000,00	-	111.073.000,00	108.596.575,61	101.848.935,25	6.747.640,36	2.476.424,39	19.164.874,51
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15.016.000,00	-	15.016.000,00	12.011.995,05	12.011.995,05	-	3.004.004,95	5.174.367,56
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	126.089.000,00	-	126.089.000,00	120.608.570,66	113.860.930,40	6.747.640,36	5.480.429,34	24.339.242,07
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	144.320.580,00	-	144.320.580,00	137.245.092,66	130.492.616,01	6.752.476,65	7.575.487,34	24.392.288,40
8. ACTIVOS FINANCIEROS	120.000,00	-	120.000,00	88.157,08	88.157,08	-	31.842,92	3.600,00
9. PASIVOS FINANCIEROS	1.559.000,00	-	1.559.000,00	1.538.461,46	1.538.461,46	-	20.538,54	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	1.679.000,00	-	1.679.000,00	1.626.618,54	1.626.618,54	-	52.381,46	3.600,00
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	146.499.580,00	-	146.499.580,00	138.871.711,20	132.119.234,55	6.752.476,65	7.627.868,80	24.395.888,40

(Euros)

III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULOS

CAPÍTULOS	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS BRUTOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES							
2. IMPUESTOS INDIRECTOS							
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	3.584.000,00	3.060.327,82		3.060.327,82	1.770.299,10		1.290.028,72
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
5. INGRESOS PATRIMONIALES	39.225.580,00	365.814,20		365.814,20	365.814,20		
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	42.809.580,00	3.426.142,02		3.426.142,02	2.136.113,30		1.290.028,72
6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES							
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	61.600.000,00	60.677.290,96		60.677.290,96	60.677.290,96		
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	61.600.000,00	60.677.290,96		60.677.290,96	60.677.290,96		
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	104.409.580,00	64.103.432,98		64.103.432,98	62.813.404,26		1.290.028,72
8. ACTIVOS FINANCIEROS	90.000,00	72.077,11		72.077,11	72.077,11		
9. PASIVOS FINANCIEROS	42.000.000,00	42.000.000,00		42.000.000,00	42.000.000,00		
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	42.090.000,00	42.072.077,11		42.072.077,11	42.072.077,11		
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	146.499.580,00	106.175.510,09		106.175.510,09	104.885.481,37		1.290.028,72

DEBE		IMPORTE		IMPORTE	
ESTIMADO	REALIZADO	HABER	REALIZADO	ESTIMADO	REALIZADO
(Euros)					
-REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:		-AUMENTO DE EXISTENCIAS DE:			
. Productos en curso		. Productos en curso			
. Productos semiterminados		. Productos semiterminados			
. Productos terminados		. Productos terminados			
. Subproductos, residuos y materiales recuperados		. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
-VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:		-21.026,99-VENTAS NETAS:			
. Mercaderías		. Mercaderías			
. Materias primas		. Productos semiterminados			
. Otros aprovisionamientos		. Productos terminados			
-COMPRAS NETAS:		47.606.958,08			
. Mercaderías	65.277.700,00	45.325.533,88			
. Materias primas	5.140.000,00	2.281.424,20			
. Otros aprovisionamientos					
. Menos: "Rappels" por compras					
-VARIACIÓN DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS		15.467.433,70-INGRESOS COMERCIALES			
- GASTOS COMERCIALES NETOS	6.690.000,00				
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	20.343.300,00	28.976.468,81	RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES		
TOTAL	97.451.000,00	92.029.833,60	TOTAL		
					97.451.000,00
					92.029.833,60

III.4. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES

(Euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTEs
1. (+) Operaciones no financieras	64.103.432,98	130.492.616,01	-66.389.183,03
2. (+) Operaciones con activos financieros	72.077,11	88.157,08	-16.079,97
3. (+) Operaciones comerciales	92.029.833,60	63.074.391,78	28.955.441,82
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	156.205.343,69	193.655.164,87	-37.449.821,18
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	42.000.000,00	1.538.461,46	40.461.538,54
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)			3.011.717,36

III.6. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA 452 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	DESVIACIONES	
				ABSOLUTAS	%
PRODUCCION	68.407,42	49.149,34	-19.258,08	-28,15	
POTABILIZACION	4.484,06	5.094,70	610,64	13,62	
DISTRIBUCION	5.303,65	5.208,38	-95,27	-1,80	
CONSERVACION Y MEJORA	6.904,60	10.968,57	4063,97	58,86	
ADMINISTRACION	10.742,75	9.289,27	-1453,48	-13,53	

IV.- MEMORIA SOBRE ORGANIZACIÓN

1.- Organización y Actividad

1. -NORMA DE CREACIÓN DE LA ENTIDAD

La Mancomunidad de los Canales del Taibilla se crea por Decreto Ley de 4 de Octubre de 1927, siendo regulada su Constitución y Régimen por Decreto de 2 de Marzo de 1928 y su Reglamento por Decreto Ley de 22 de Julio de 1928.

2. -ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA ENTIDAD

La Mancomunidad de los Canales del Taibilla tiene encomendada la prestación del esencial servicio público de abastecimiento de agua en alta a poblaciones, abarcando el ámbito geográfico de actuación a la Provincia de Murcia (excepto los Municipios de Jumilla y Yecla), sureste de la Provincia de Alicante, incluida su capital, y una pequeña parte del sureste de la de Albacete, estando incorporados como miembros de pleno derecho 79 Municipios con una población superior a los dos millones trescientos mil habitantes.

Las funciones y competencias del Organismo resultan de lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley de 27 de abril de 1.946 de Reorganización, que recoge substancialmente los fines y aplicaciones a que hacen referencia los Reales Decretos Leyes de 4 de octubre de 1.927, 2 de marzo y 22 de julio de 1.928, y 1 de agosto de 1.930 de creación, constitución y régimen, reglamento y reorganización (primera) de la Mancomunidad, funciones que reitera el Decreto 2714/76 de 30 de octubre de 1.976 (Ministerio de Obras Públicas) de reorganización de la Mancomunidad, en su artículo 2º.

3. -DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES FUENTES DE INGRESOS

La principal fuente de Ingreso de la que se abastece el Organismo es la de la Prestación de servicio por suministro de agua potable.

4. -CONSIDERACIÓN FISCAL DE LA ENTIDAD

El Organismo está exento del Impuesto sobre Sociedades y todas sus operaciones se encuentran sujetas al IVA.

5. -ESTRUCTURA ORGANIZATIVA BÁSICA DE LA ENTIDAD Y ENUMERACION DE LOS PRINCIPALES RESPONSABLES

- **ÓRGANOS DE GOBIERNO**
 - El D. 2714/76 de 30 de octubre, Ministerio de Obras Públicas, respetando tanto la Ley de Reorganización de 27 de abril de 1.946, como los Reales Decretos Leyes de constitución, régimen y reglamento de la Mancomunidad, modifica la estructura orgánica y establece como órganos de gobierno
 - a) El Delegado del Gobierno
 - b) El Consejo de Administración
 - c) El Director
- **DELEGADO DEL GOBIERNO** SR. D. ISIDORO CARRILLO DE LA ORDEN
 - Es nombrado por Real Decreto aprobado en Consejo de Ministros, correspondiéndole las funciones fijadas en el artículo 7º de la Ley de 27 de abril de 1.946, teniendo asignadas la representación oficial del Organismo y la presidencia del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo y tramitación de sus acuerdos. El puesto de Presidente del Organismo que se contempla en su Relación de Puestos de Trabajo tiene a todos los efectos categoría de Director General.
- **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
 - El consejo de Administración, presidido por el Delegado del Gobierno, está constituido por los representantes de los 76 Municipios y de las entidades estatales y establecimientos miembros de la Mancomunidad, y tienen designadas las facultades que determina el artículo 2º de la Ley de 27 de abril de 1.946 (Artículo 6º D. 2714/76, citado), enunciadas en el artículo 12 del Real Decreto Ley de 22 de julio de 1.928, Reglamento de la Mancomunidad, destacando las de:
 - -Aprobación de los presupuestos de ingresos y gastos y de las condiciones de emisión de empréstitos.
 - -Aprobación del plan económico anual.
 - -Aprobación del plan anual de obras y trabajos.
 - -Estudio y propuesta de las reformas legislativas y reglamentarias de carácter general que influyen en la ejecución de los planes de obras y trabajos del Organismo.
 - Como órgano delegado del Consejo de Administración, actúa el **Comité Ejecutivo**, siendo sus funciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18º del Reglamento de la Mancomunidad, las siguientes:
 - -Ejecución de las obras del plan y puesta en práctica de los servicios que figuren en el mismo, autorizando el correspondiente gasto y actuando como Órgano de Contratación del Organismo.
 - -Aprobar los expedientes de expropiación de terrenos necesarios para obras y servicios.
 - -Aprobar las certificaciones mensuales de obras y servicios para abono a los contratistas.
 - -Aprobar las liquidaciones definitivas de las obras.
 - -Resolver en primera instancia las reclamaciones que formulen contra la Mancomunidad.
 - -Preparar los asuntos que hayan de someterse al Consejo de Administración, acompañándolos antecedentes e informes necesarios y proponiendo las resoluciones que estime procedentes.
 - -Cuantas otras que le sean delegadas por el Consejo o le sean atribuidas por disposiciones legales.
- **DIRECTOR D. JOAQUIN SALINAS CAMPELLO**
 - Con categoría de Subdirector General y NCD 30, tiene como funciones propias las que figuran en el artículo 7º de la Ley de 27 de abril de 1.946, Jefatura de los Servicios Técnico y Administrativo, asumiendo las competencias determinadas en los artículos 8 al 13 del D. 2714/76 que desarrollan las funciones de cada una de las unidades administrativas en que se estructura la Dirección (artículo 7º D. 2714/76):
 - -Formular los planes anuales de obras y los presupuestos de conservación y explotación de las instalaciones.
 - -Redacción de los presupuestos de ingresos y gastos.
 - -Redactar y ordenar la redacción de los proyectos de obras.
 - -Practicar las liquidaciones de obras y servicios.
 - -Recibir definitivamente las obras competencia del Organismo.
 - -Redactar y ordenar redactar los informes técnicos competencia de la Mancomunidad.
 - -Ordenar la ejecución de las obras de suma urgencia, dando cuenta al Comité Ejecutivo en la primera sesión que celebre.
 - -Ejercer la jefatura del personal funcional y laboral.
 - -Presidir la Mesa de Contratación del Organismo.

- El Director es vocal de la Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura y de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Segura.
- Para el desarrollo de las funciones que le competen, la Dirección se estructura en las siguientes unidades:
 - DIRECCIÓN ADJUNTA D. Andrés Martínez Francés
 - El Director Adjunto sustituye al Director en los supuestos de ausencia, enfermedad o vacante (Artículo 8º d. 2714/76)
 - ÁREA DE PROYECTOS Y OBRAS D. Gonzalo Abad Muñoz.
 - ÁREA DE EXPLOTACIÓN D. Carlos Conradi Monner
 - ÁREA DE SECRETARIA GENERAL D. José Manuel Fuentes Murcia
 - El Secretario General actúa como Secretario del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo, con voz pero sin voto.
- ORGANIZACIÓN CONTABLE
- El Organismo cuenta con una oficina contable centralizada dependiente del Área de Secretaría General

6. -NUMERO MEDIO DE EMPLEADOS A 31 DE DICIEMBRE

La plantilla media de personal que presta servicios en el Organismo a 31 de Diciembre consta de 347 empleados distribuidos de la siguiente forma:

- Funcionarios.....65

Grupo A 1	10
Grupo A 2	15
Grupo C 1	19
Grupo C 2	20
Grupo E 1	1

- Personal Laboral Fijo.....271

Grupo 3	169
Grupo 4	55
Grupo 5	47

- Personal Laboral Eventual.....11

Grupo 3	5
Grupo 4	1
Grupo 5	5

El número de empleados en el Organismo en 31 de Diciembre consta de 348 distribuidos de la siguiente forma:

- Funcionarios.....66

Grupo A 1	10
Grupo A 2	15
Grupo C 1	20
Grupo C 2	20
Grupo E 1	1

- Personal Laboral Fijo.....270

Grupo 3	170
Grupo 4	53
Grupo 5	47

- Personal Laboral Eventual.....12

Grupo 3	4
Grupo 4	3
Grupo 5	5

7. -ENTIDAD DE LA QUE DEPENDE

La Mancomunidad de los Canales del Taibilla es un Organismo Adscrito al Ministerio de Medio Ambiente con carácter de Organismo delegado del antiguo Ministerio de Obras Públicas (Ley de 27 de Abril de 1946) y actualmente (Ley 50/1998) Organismo de los previstos en el artículo 43.1 de la Ley 6/1997 (LOFAGE).

8. -ENTIDADES DEPENDIENTES O VINCULADAS

Actualmente no hay ninguna entidad que dependa o esté vinculada a la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

9. -ENTIDADES EN LA QUE ES PARTICIPE

La Mancomunidad no es partícipe de ninguna otra entidad.

2.- Bases de presentación de las cuentas

-A) PRINCIPIOS CONTABLES

Las cuentas anuales de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del su presupuesto.

-B) COMPARACION DE LA INFORMACIÓN

El Organismo mantiene los mismos criterios de contabilización que en ejercicios anteriores y no se han producido cambios en la estructura de las cuentas, ni se han producido ajustes ni rectificaciones contables.

-C) RAZONES E INCIDENCIA EN LAS CUENTAS ANUALES DE LOS CAMBIOS EN CRITERIOS DE CONTABILIZACIÓN

Como se ha indicado no hay ninguna incidencia en las Cuentas Anuales.

3.- Normas de valoración

a) -INMOVILIZADO INMATERIAL

Las inmovilizaciones inmateriales figuran contabilizadas por su coste de adquisición. No se practica amortización, dado que el Organismo carece de inventario.

b) -INMOVILIZADO MATERIAL

Las inversiones materiales se registran por su coste de adquisición. No se practica amortización, dado que el Organismo carece de inventario.

c) -INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones financieras se contabilizan por el precio de adquisición.

d) -EXISTENCIAS

Las existencias se valoran al coste de adquisición y se han calculado utilizando el método del precio medio ponderado.

e) -PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

No se dotan provisiones para riesgos.

f) -DEUDAS

Las deudas a largo y corto plazo figuran contabilizadas por su valor de reembolso.

g) -PROVISIONES DE DUDOSO COBRO

La entidad no dota provisiones por dudoso cobro.

h) -INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo.

Las subvenciones y transferencias tanto corrientes como de capital, tanto recibidas como entregadas se imputan al ejercicio en el que se reconocen los derechos y obligaciones que de ellas se derivan.

i) -TRANSACCIONES EN MONEDA DISTINTA DEL EURO.

Durante el presente ejercicio esta entidad no ha tenido operaciones en otra moneda distinta del euro.

(Euros)

IV.5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Gastos de investigación y desarrollo	4.563.629,53		374.571,80	4.938.201,33
2. Propiedad industrial	-			-
3. Aplicaciones informáticas	-			-
4. Propiedad intelectual	-			-
5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-			-
6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-			-
7. Otro inmovilizado inmaterial	-			-
8. Amortizaciones	-			-
9. Provisões	-			-

No existe ninguna circunstancia significativa que afecte a las Inmovilizaciones inmateriales.

(Euros)

IV.6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos y construcciones	9.837.849,35	3.401.028,12		13.238.877,47
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	356.732.358,84	121.503.610,80		454.404.053,50
3. Utilaje y mobiliario	770.820,81	57.757,45		828.578,26
4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-			-
5. Otro inmovilizado	3.703.555,32	343.883,22		4.047.438,54
6. Amortizaciones	-			-
7. Provisões	-			-

No existe ninguna circunstancia significativa que afecte a las Inmovilizaciones materiales.

(Euros)

IV.8. INVERSIONES FINANCIERAS

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A LARGO PLAZO	-	-	-	-
1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	33.150,01	88.157,08	76.592,32	44.714,77
3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-	-	-
4. Provisiones	-	-	-	-
A CORTO PLAZO	-	-	-	-
1. Cartera de valores a corto plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	51.232,31	4.515,21	55.747,52	913.699,78
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	431.961,18	558.343,92	76.605,32	-
4. Provisiones	-	-	-	-

No existe ninguna circunstancia significativa que afecte a las Inversiones financieras.

IV.9. EXISTENCIAS

CUENTA	PRECIO DE ADQUISICIÓN O COSTE DE PRODUCCIÓN	PROVISIÓN POR DEPRECIACIÓN
1. Comerciales	-	-
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	271.243,09	-
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	271.243,09	-
3. Productos en curso y semiterminados	-	-
4. Productos terminados	-	-
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-

No existe ninguna circunstancia significativa que afecte a las Existencias.

(Euros)

IV.10. FONDOS PROPIOS

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
I. Patrimonio				
1. Patrimonio	A	39.661.353,85		
2. Patrimonio recibido en adscripción		198.188,32		
3. Patrimonio recibido en cesión		-		
4. Patrimonio recibido en gestión		-		
5. Patrimonio entregado en adscripción		-		
6. Patrimonio entregado en cesión		-		
7. Patrimonio entregado al uso general		-		
II. Reservas		182.159,52		
III. Resultados de ejercicios anteriores				
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores		250.587.515,54	9.203.460,44	259.790.975,98
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores		-	-	
IV. Resultados del ejercicio	A	9.203.460,44	156.154.293,57	100.921.531,03
				A
				64.436.222,98

A:saldo acreedor D:saldo deudor

No existe ninguna circunstancia significativa que afecte a los Fondos Propios

(Euros)

IV.12. ENDEUDAMIENTO

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo				
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables				
1. Obligaciones y bonos				
2. Deudas representadas en otros valores negociables				
3. Intereses de obligaciones y otros valores				
4. Deudas en moneda extranjera				
II. Otras deudas a largo plazo				
1. Deudas con entidades de crédito	107.000.000,00			
2. Otras deudas				
3. Deudas en moneda extranjera				
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo				
A corto plazo				
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables				
1. Obligaciones y bonos a corto plazo				
2. Deudas representadas en otros valores negociables				
3. Intereses de obligaciones y otros valores				
4. Deudas en moneda extranjera				
II. Deudas con entidades de crédito				
1. Préstamos y otras deudas	1.538.461,54			
2. Deudas por intereses				
III. Acreedores				
5. Otros acreedores	514,67			
				537.263.108,07
				524,67

No existe ninguna circunstancia significativa que afecte al endeudamiento.

IV.13. ESTADO DE SUBVENCIONES DE CAPITAL CONCEDIDAS

(Euros)

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	IMPORTE DE REINTEGROS	CAUSA DE REINTEGROS
SIN OPERACIONES			0,00	0,00
TOTAL OFICINA:		-	-	-

No existe ninguna circunstancia significativa que afecte a las Subvenciones de capital concedidas: Gastos.

IV.13. ESTADO DE SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS

(Euros)

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	IMPORTE DE REINTEGROS	CAUSA DE REINTEGROS
SIN OPERACIONES			0,00	
TOTAL OFICINA :		-	0,00	

No existe ninguna circunstancia significativa que afecte a las Subvenciones corrientes concedidas. Gastos.

IV.13. ESTADO DE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL CONCEDIDAS

(Euros)

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
SIN OPERACIONES	-
TOTAL OFICINA :	0,00

IV.13. ESTADO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES CONCEDIDAS

(Euros)

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
SIN OPERACIONES	-
TOTAL OFICINA :	0,00

IV.14. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

(Euros)

Tipo de contrato	Procedimiento Abierto		Procedimiento Restringido		Procedimiento negociado		Total
	Concurso	Subasta	Concurso	Subasta	Con Publicidad	Sin Publicidad	
-De obras	650.517,24	694.200,67	-	-	-	22.389.730,36	23.734.448,27
- De suministro	-	-	-	-	-	574.307,06	574.307,06
-De consultoría y asistencia	2.591.643,43	-	-	-	-	264.227,62	2.855.871,05
-Otras	-	-	-	-	-	33.634,25	33.634,25
TOTAL OFICINA	3.242.160,67	694.200,67	0,00	0,00	0,00	23.261.899,29	27.198.260,63

IV.15.1 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

(Euros)

Código concepto	Concepto	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al ejercicio			
		Año 2008	Año 2009	Año 2010	Años sucesivos
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	115.672,63	14.252,61	-	-
6	INVERSIONES REALES	53.706.356,15	558.560,64	-	-
TOTAL PROGRAMA		53.822.028,78	572.813,25	-	-
TOTAL SECCIÓN :		53.822.028,78	572.813,25	-	-
TOTAL OFICINA :		53.822.028,78	572.813,25	-	-

Sección : 23 Programa : 452A

IV.15.2 ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

(Euros)

CONCEPTOS	IMPORTE AÑO	IMPORTE AÑO ANTERIOR
1. (+) Derechos pendientes de cobro	-	51.314.317,46
- (+) del Presupuesto corriente	1.290.028,72	-
- (+) de Presupuestos cerrados	19.165,13	-
- (+) de operaciones no presupuestarias	11.033.592,77	-
(+) de operaciones comerciales	38.972.055,51	-
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	524,67	-
2. (-) Obligaciones pendientes de pago	-	27.256.296,89
- (+) del Presupuesto corriente	24.395.888,40	-
- (+) de Presupuestos cerrados	-	16.391.168,27
- (+) de operaciones no presupuestarias	-	-
(-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	-	-
3. (-) Fondos líquidos	-	1.326.898,12
I. Remanente de Tesorería total (1 - 2 + 3)	21.170.670,97	-
II. Exceso de financiación afectada	35.440.044,30	-
III. Saldos de dudoso cobro	-	-
IV. Remanente de Tesorería -(I+II+III)	35.440.044,30	-
		32.428.326,94